

## CONSEJO DE GOBIERNO

Siguiendo las indicaciones del Sr. Rector de la Universidad Miguel Hernández de Elche, tengo el honor de convocarle a la reunión ordinaria del Consejo de Gobierno que se celebrará el próximo martes, día 28 de marzo a las 16.30 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, en la Sala Consejo de Gobierno, situada en la 4ª planta del Edificio Rectorado y Consejo Social y a través de video llamada por Google Meet.

### ORDEN DEL DÍA

- PUNTO 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 22 de febrero de 2023.
- PUNTO 2. Informe del rector, vicerrectores, secretaria general y gerente.
- PUNTO 3. Informe sobre convenios y contratos.
- PUNTO 4. Oferta de Cursos de Verano para la anualidad 2023 de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la vicerrectora de Cultura.
- PUNTO 5. Pruebas Comunes de Acreditación de Conocimientos de Valenciano de la CIEACOVA (Comisión Interuniversitaria de Estandarización y Acreditación de Conocimientos de Valenciano), a propuesta de la vicerrectora de Cultura.
- PUNTO 6. Oferta de Títulos Propios de la Universidad Miguel Hernández para el curso 2023/2024, a propuesta de la vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 7. Oferta de asignaturas optativas de la Universidad Miguel Hernández para el curso 2023-2024, a propuesta de la vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 8. Calendario Académico de la Universidad Miguel Hernández para el curso 2023-2024, a propuesta de la vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 9. Planificación Académica para el curso 2023-2024, a propuesta de la vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 10. Oferta de plazas en estudios de grado y máster universitario para el curso 2023-2024, a propuesta de la vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 11. Solicitud de informe de necesidad y viabilidad académica y social para la modificación del Máster Universitario en Abogacía y Procura, a propuesta de la vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 12. Convenio de colaboración entre la Generalitat Valenciana, a través de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, y la Universidad Miguel Hernández, para el fomento de actividades en materia de transparencia, acceso a la información pública, buen gobierno, datos abiertos e integridad institucional, durante el ejercicio 2023, a propuesta del vicerrector de Investigación.
- PUNTO 13. Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Doctorado de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del vicerrector de Investigación.
- PUNTO 14. Creación del Centro de Investigación en Atención Primaria de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del vicerrector de Investigación.
- PUNTO 15. Concesión del complemento específico por méritos docentes al profesorado funcionario de carrera de los cuerpos docentes universitarios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del vicerrector de Profesorado.

- PUNTO 16. Concesión del complemento específico por méritos docentes al profesorado contratado doctor, profesorado colaborador y profesorado ayudante doctor de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del vicerrector de Profesorado.
- PUNTO 17. Dotación de plazas para el acceso a los cuerpos docentes universitarios del personal docente e investigador con certificado de acreditación, año 2023, a propuesta del vicerrector de Profesorado.
- PUNTO 18. Convocatoria pública de plazas de los cuerpos docentes de la Universidad Miguel Hernández de Elche (Catedráticos de Universidad), a propuesta del vicerrector de Profesorado.
- PUNTO 19. Convenio de colaboración entre la Generalitat Valenciana, a través de la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital y la Universidad Miguel Hernández para financiación de los gastos de funcionamiento de la Cátedra de Brecha Digital y Buen Uso de las TIC, durante el ejercicio 2023, a propuesta de la vicerrectora de Transferencia e Intercambio de Conocimiento.
- PUNTO 20. Acuerdo de cooperación entre la Generalitat Valenciana, a través de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática, y la Universidad Miguel Hernández para la realización de las actividades de la Cátedra de Nueva Transición Verde durante el ejercicio 2023, a propuesta de la vicerrectora de Transferencia e Intercambio de Conocimiento.
- PUNTO 21. Creación, composición y funcionamiento de la Comisión de Convivencia de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la secretaria general.
- PUNTO 22. Propuesta individual de progresión y/o encuadramiento en la carrera profesional horizontal del personal de administración y servicios funcionario de carrera e interino de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 23. Convocatorias de concursos que afectan a plazas de la relación de puestos de trabajo del personal de administración y servicios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 24. Aceptación de donaciones por parte de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 25. Actualización del Plan Estratégico de Subvenciones, Becas, Ayudas y Premios (capítulos IV y VII) de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 26. Financiación del nuevo expediente plurianual en gasto corriente, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 27. Modificación de las Bases de Ejecución y Funcionamiento del Presupuesto 2023, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 28. Modificaciones Presupuestarias, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 29. Asuntos de trámite.
- PUNTO 30. Ruegos y/o preguntas.

V.º B.º

Firmado electrónicamente por:  
Prof.ª M.ª Mercedes Sánchez Castillo  
SECRETARIA GENERAL

Firmado electrónicamente por:  
Prof. Juan José Ruiz Martínez  
RECTOR